

JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERÍA DE FOMENTO
La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura acordó aprobar definitivamente este documento en la sesión de
Mérida 24 FEB. 2011
El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio
Fdo: Miguel Angel Gallapos Rodas

AYUNTAMIENTO DE ALANGE
APROBADO inicial y provisionalmente por el Pleno en fecha 27/2/2009 y 20/12/2007, 25/1/2008 respectivamente.
ALANGE, 5 de mayo de 2011
EL SECRETARIO

OCUPACIÓN
- OCUPADO
- VACÍO

ALTURA DE LA EDIFICACIÓN
- 1 PLANTA
- 2 PLANTAS
- 3 Ó MAS PLANTAS

PLAN GENERAL MUNICIPAL DE ALANGE — BADAJOZ

PLANO: INU-1

9
Hoja 1 (única)

OCUPACIÓN ALTURA DE LA EDIFICACIÓN

ESCALA : 1:2.000
10 0 10 20 30 40 50 60 70 80 90 m.

Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Ordenación del Territorio
JUNTA DE EXTREMADURA

Equipo Redactor: CARMEN CIENFUEGOS BUENO

Fecha de Redacción: DICIEMBRE 2005

03 MAY 2011